



CONSEJO ESCOLAR 27/01/2016

A las 16:30 comienza la sesión del Consejo Escolar.

Se informa de que la sustituta de Secretaría de Marta Sebastián, de baja maternal, es Paz Sánchez. Respecto a la clase de 4 años A, cuya tutora era Marta, se ha conseguido que la profesora interina que durante el primer trimestre dio clase al nivel de 3 años grupo D, Alba Cardona, y cuya sustitución finalizó en los últimos días del primer trimestre, entre a cubrir la baja de Marta Sebastián. Esa situación es ideal puesto que la profesora conoce el centro, la metodología, y se había adaptado muy bien al trabajo del centro por sus cualidades.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente del Consejo Escolar lee en voz alta las modificaciones del acta enviadas por uno de los miembros del sector de padres para la inclusión de algunas anotaciones respecto a lo acontecido en la última reunión del CE, especialmente en lo que respecta a los inconvenientes manifestados para el traslado al nuevo centro y su disconformidad con la decisión tomada a este respecto. Tras la lectura e inclusión de estas modificaciones, se aprueba el acta del Consejo Escolar Anterior por UNANIMIDAD.

Punto 2. Información, rendición y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2015.

El director informa de que las cuentas que se presentan del ejercicio de 2015 son cuentas reales y justificables gasto por gasto, aportando para quien así lo requiera carpetas con todos los gastos y facturas generados y emitidos por el centro escolar durante el año 2015.

Se explican detalladamente las cuentas en función de los saldos iniciales, ingresos y gastos, desglosados por origen y destino y en función del programa al que están asignados (obras, funcionamiento, asistant, becas, comedor...). El director explica detalladamente en qué consiste cada programa justificando ingresos y gastos en cada uno de ellos,

- En el apartado de gastos de funcionamiento, se informa que a partir de este curso las familias seguirán abonando el dinero de las excursiones individualmente en la cuenta del fondo común, y desde allí se realizará transferencia a la cuenta del colegio, para que sea éste quien abone mediante transferencia los gastos de las excursiones, y de esa manera se evite el manejo de dinero por parte de las profesoras, riesgo de pérdidas y, además, se evite que haya en el colegio sumas importantes de dinero y su posible robo, tal como ocurrió cuando tuvo lugar el hurto en el Edificio Juan de Herrera. Además se informa de la preferencia de este sistema además por cuestiones de responsabilidad y seguros del propio centro hacia el alumnado.
- En el apartado de becas se informa de que respecto al dinero de las becas de libros y material complementario del centro queda una parte del presupuesto que aún no se ha gastado, pero que debe ser utilizado antes del mes de 03/2016 o el importe restante se descontará de lo que haya que ingresar en el siguiente ejercicio para becas, por lo que se gastará antes de esa fecha en libros para la biblioteca de centro y para las bibliotecas de aula.

Se explica que el saldo al inicio del ejercicio 2016 es el saldo a final del ejercicio 2015. El director explica que si bien otros centros tienen saldos al final de cada ejercicio mayores del nuestro, él considera que la cantidad disponible es más que suficiente para afrontar potenciales gastos extraordinarios y prefiere invertir en mejorar la dotación del colegio en cuanto a materiales e infraestructura, con el apoyo del consejo escolar. Estos gastos extraordinarios podrían derivarse especialmente en reposición de materiales de cocina cuya cuantía es alta, pero al disponer de cocina nueva con su correspondiente garantía se espera que los años inmediatos no tengamos ningún gasto extraordinario en este sentido.



3. Información y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2016.

El director informa de que, a diferencia de los presupuestos de 2015, que ya son cerrados y reales, este presupuesto es un cálculo/estimación de los ingresos y gastos durante el año 2016, que ha de realizarse al alza puesto que no se puede gastar más de lo presupuestado. Se explica en qué consiste cada partida presupuestaria, según el desglose adjunto. Se destinan grandes dotaciones a material informático, pensando en la aportación de nuevas pizarras digitales, y a mobiliario y equipamiento, dada necesidad de comprar nuevas cortinas para las ventanas (las previas no valen), armarios, muebles para material, etc.

Respecto a los assistant para el curso 2016/2017, llama la atención que la cantidad son los mismos que para el curso anterior. Se explica que actualmente ya estábamos por encima del ratio de lo que nos correspondía por número de alumnado, por lo que para el próximo curso escolar no se podría solicitar un nuevo assistant.

El director informa de que se ha elaborado un Proyecto Anual de Gestión, que lee en voz alta. Respecto a su contenido, es de relevancia señalar que sólo el director y la secretaria podrán acceder a la caja del centro y, en su ausencia, también podrá hacerlo la jefa de estudios.

A colación de este tema, el director informa de que se ha conseguido que el seguro del ayuntamiento pague parcialmente el dinero sustraído en el robo que tuvo lugar el curso escolar pasado, así como los gastos derivados de la reparación de la rotura del armario blindado.

Respecto a las prioridades de gastos para este ejercicio, el director pasa a enumerarlos:

- Pizarras digitales:
 - o El director informa que gracias a la aportación de una nueva pizarra digital por parte del AMPA y otra por parte de la Consejería, se cuenta en el centro con un total de 15 pizarras digitales. Habiendo un total de 16 clases, sólo una no cuenta con pizarra digital, por lo que para que no haya desigualdad de condiciones se ha comprado y encargado en la presente semana una pizarra digital, de manera que todas las aulas dispondrán de pizarra digital.
 - o Para el siguiente curso escolar, si entran 4 grupos en el nivel de 3 años, se quiere dotar a las 4 aulas de pizarras digitales, que se comprarían en 09/2016, y para lo cual se cuenta con la aprobación del consejo escolar.
- Sistema de videovigilancia conectado al sistema de alarma actual, teniendo en cuenta que se trata de un colegio nuevo y de que, además, va a haber obras en las inmediaciones por la construcción de la segunda fase, por lo que se considera importante este aspecto de seguridad, y para lo cual se cuenta con la aprobación del consejo escolar.
- Aumentar la megafonía exterior (hay interior pero no se escucha adecuadamente en el patio, puesto que no han instalado sistema alguno)
- Instalar centralita e intercomunicadores en las clases, para mayor facilidad de comunicación entre personal directivo, docente y no docente, y minimizar las pérdidas de tiempo en este aspecto (por ejemplo, de cara a los cambios de ropa en infantil).
- Fomentar proyectos relacionados con la lectura.
- Adquirir mobiliario extra necesario para la adecuada organización de material y documentación para profesorado y administración, con un coste de 271€ por unidad (el AMPA ha solicitado uno, cuyo importe abonará si está de acuerdo con el presupuesto).
- Adquirir cortinas o estores para las ventanas exteriores del nuevo centro. Se han podido aprovechar las antiguas cortinas del edificio Juan de Herrera para ventanas interiores, pero por sus medidas y sistema de anclaje al techo no son válidas para las nuevas instalaciones.



- Material informático (ordenadores, tablet, etc.)
- Juegos para el arenero de infantil (se intentará que una parte de este gasto lo abone la DAT o la Dirección General de Infraestructuras)

Respecto a la cocina, el colegio y SECOE están contentos con la cocina tradicional, que consideran muy bien equipada. Se informa de que la marmita es pequeña a largo plazo, por lo que es posible que en el plazo de 2-3 años haya que pensar en comprar una más grande, pero eso no preocupa para este curso ni para el próximo.

4. Ruegos y preguntas.

El sector de padres solicita la posibilidad de acondicionar el actual acceso al centro del nivel de 3-4 años, dada dificultad de acceso con carros y con los propios niños, riesgo de barrizal en caso de lluvia, y acceso a las aulas con gran cantidad de arena en las suelas, con el riesgo de estropear el suelo de las propias aulas. Se informa de que ya se ha solicitado el solado de ese acceso, y que no se solicitó con anterioridad dado que el uso de ese acceso fue algo que se decidió a última hora para mayor facilidad en la distribución de los accesos.

El director agradece a los padres del centro en su nombre y el de todo el equipo docente por la buena actitud respecto a la mudanza y traslado a las nuevas instalaciones.

Uno de los padres pregunta respecto a la segunda fase. El director informa de que ésta ya ha sido publicada en el BOE y que actualmente está pendiente de la presentación de las diferentes empresas constructoras para que concursen por el proyecto. Posteriormente habrá una fase de adjudicación. Respecto a la empresa que ha realizado las obras de la primera fase, con cuya labor está el director muy satisfecho, se desconoce aún si va a concursar o no.

Uno de los padres pregunta si se va a solicitar la Jornada Continuada. Se informa de que ésta sólo se puede solicitar una vez que se hayan iniciado las obras de la segunda fase, y que sólo se solicitará en caso de que su desarrollo interfiera con el normal funcionamiento de la labor docente del centro.

El director informa de que se ha solicitado la ampliación del ancho de la acera de la calle Puente de Y, y se comenta por parte del sector de padres del CE que sería positivo que los padres se movilizasen para apoyar esta solicitud, puesto que en otros centros esto se ha demorado a veces incluso años.

Siendo las 18:45h se da por finalizada la sesión.